



FACULTAD DE
DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE



Corte Suprema Nueva York

1803



Derecho Civil IV (Propiedad) Profesor Rodrigo Gil

1



FACULTAD DE
DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE



¿QUIÉN ES EL PROPIETARIO DEL ZORRO?



FACULTAD DE
DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE



¿CUÁLES SON LOS HECHOS RELEVANTES DE ESTE CASO?



FACULTAD DE
DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE



HECHO RELEVANTE:

SI FUERA DISTINTO, EL RESULTADO PODRÍA VARIAR



HECHOS RELEVANTES?

- **(1) Tipo de animal.** Zorro es un animal salvaje. El caso sería distinto si se hubiese perseguido a un animal doméstico?
- **(2) Experticia de los cazadores.** Post era cazador experto, Pierson no. Hubiese sido distinto el caso si Pierson hubiese sido el experto y Post no, o si ambos hubiesen sido cazadores expertos?
- **(3) Inversión en la persecución.** Post había invertido mucho en la crianza de perros y equipo para la caza. Pierson no. El caso sería distinto si Pierson al igual que Post no hubiera realizado una inversión para realñizar esta actividad?
- **(4) Tiempo de captura invertido en la persecución del zorro.** Post estuvo persiguiendo al zorro por muchas horas. El caso sería distinto si Post lo hubiese perseguido por solo 10 minutos, en vez de muchas horas?
- **(5) Cansancio del animal provocado por la persecución realizada por otro.** El zorro es estaba cansado. El caso sería distinto si el animal no hubiese estado cansado y hubiese estado igual de ágil?
- **(6) Quien atrapó al zorro no lo venía persiguiendo.** Post no lo persiguió más de 5 minutos, solo lo atrapó. El caso sería distinto si Post lo hubiese estado persiguiendo también por largas horas?
- **(7) Terreno donde se captura al zorro.** El terreno era baldío, y de público acceso (la Playa). El caso sería distinto si la captura del zorro se hubiese realizado en terrenos de la propiedad de Pierson o de Post o de un tercero?
- **(8) Conocimiento de la persecución ya iniciada por un tercero.** Pierson sabía de la persecución que Post estaba realizando. El caso sería distinto si Pierson hubiese matado al zorro sin saber que estaba siendo perseguido por Post?



FACULTAD DE
DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE



¿CÓMO RESOLVIÓ ESTE CASO LA CORTE SUPREMA DEL ESTADO DE NUEVA YORK?



TOMPKINS, J. La opinión de la Corte:

Estamos más inclinados a restringir o limitar posesión u ocupación de las bestias “feroe naturoe”, dentro de los límites prescritos por los autores antes citados, en favor de la certeza y la preservación de la paz y el orden en la sociedad.

Si el primero en ver a los animales y comenzar la persecución de ellos sin haberlos, herido, rodeado o atrapado, de tal forma de privarlos de su libertad natural y someterlos al control de su perseguidor, entregaría las bases de las acciones en contra de otros para interceptarlos y matarlos, esto probaría una fuente fértil de discusiones y litigación.



LIVINGSTON, J. Mi opinión difiere de la de la Corte:

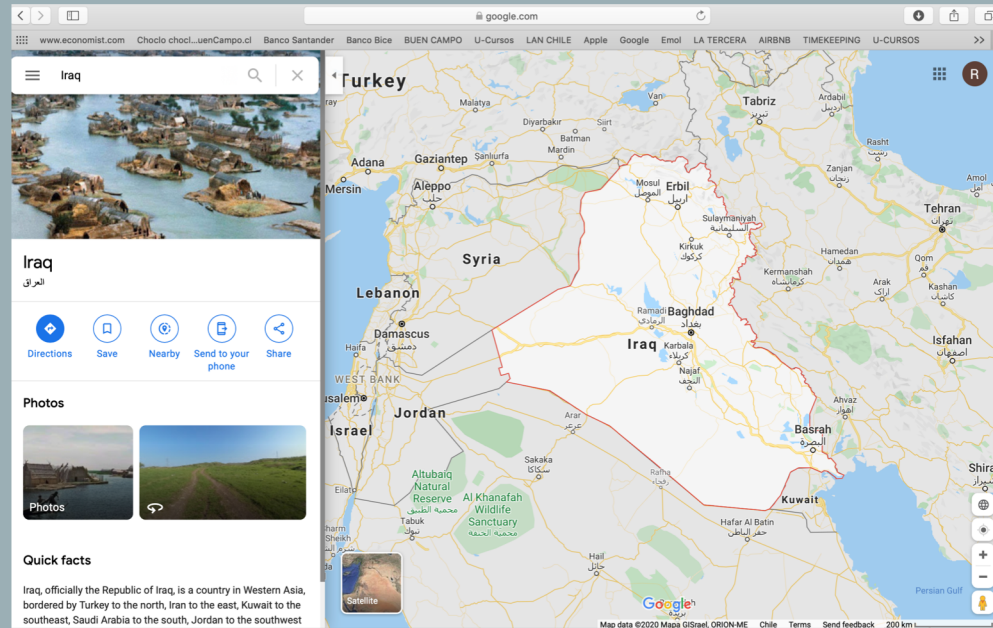
... se deduce que nuestra decisión deba tener en cuenta el mayor estímulo posible para la destrucción de un animal, tan malicioso y despiadado en su carrera. Pero, ¿quién criaría un grupo de perros, o qué caballero al sonido de un cuerno, y al despuntar el día, se montaría en su corcel y por [largas] horas seguidas ... persigue los vientos de su astuto cuadrúpedo, si, llegada la noche, y sus tretas ... y fuerzas estaban casi exhaustas, si un fresco intruso quien no ha compartido los honores o las labores de la caza, fuera autorizado a participar en la muerte, y cargar triunfante el objeto de persecución?



FACULTAD DE
DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE



MÉTODO IRAC (o PRAC)





FACULTAD DE
DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE



MÉTODO IRAC (o PRAC)

I SSUE (**P**REGUNTA JURÍDICA)

R EGLA LEGAL

A NÁLISIS

C ONCLUSIÓN



MÉTODO IRAC (o PRAC)

I SSUE (PREGUNTA JURÍDICA)

IDENTIFICAR LOS HECHOS RELEVANTE DE UN CASO

LOS HECHOS RELEVANTE FORMAN PARTE DE LA PREGUNTA JURIDICA

SIN SABER LOS HECHOS - SE HACE MAL LA PREGUNTA
Y TODO EL ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN ES EQUIVOCADO

SIN SABER LOS HECHOS – SE APLICA MAL EL DERECHO

CLAVE: LO MÁS IMPORTANTE -SIEMPRE- ES SABER BIEN LOS HECHOS DE UN CASO



MÉTODO IRAC (o PRAC)

I SSUE (PREGUNTA JURÍDICA):

[PREGUNTA QUE DEBE RESOLVER EL JUEZ FRENTE A RECLAMO DE POST PARA QUE LE ENTREGUEN EL ANIMAL QUE ESTÁ EN PODER DE PIERSON]

¿TIENE DERECHO A QUEDARSE CON UN (1) ANIMAL SALVAJE AQUEL (2) CAZADOR PROFESIONAL QUE LO PERSIGUE (3) EN CAZERÍA JUNTO A SUS PERROS (4) POR LARGAS HORAS (5) HASTA CANSARLO PERO QUE ES (6) CAPTURADO POR UN TERCERO (7) EN TERRENOS DE LIBRE ACCESO Y (8) A SABIENDAS DE QUE ESTABA SIENDO PORSEGUIDO?

CLAVE: LO MÁS IMPORTANTE -SIEMPRE- ES SABER BIEN LOS HECHOS DE UN CASO

LOS HECHOS RELEVANTES SON LOS QUE LE DAN CONTENIDO A LA PREGUNTA QUE EL TRIBUNAL DEBE RESOLVER



MÉTODO IRAC (o PRAC)

Código Civil Chileno:

R EGLA LEGAL

Art. 617. Se entiende que el cazador o pescador se apodera del animal bravío y lo hace suyo, desde el momento que lo ha herido gravemente, de manera que ya no le sea fácil escapar, y mientras persiste en perseguirlo; o desde el momento que el animal ha caído en sus trampas o redes, con tal que las haya armado o tendido en paraje donde le sea lícito cazar o pescar.

Si el animal herido entra en tierras ajenas donde no es lícito cazar sin permiso del dueño, podrá éste

Art. 618. No es lícito a un cazador o pescador perseguir al animal bravío que es ya perseguido por otro cazador o pescador; si lo hiciere sin su consentimiento, y se apoderare del animal, podrá el otro reclamarlo como suyo.



MÉTODO IRAC (o PRAC)

A NÁLISIS

EN ESTA SECCIÓN SE REALIZA EL RAZONAMIENTO LEGAL QUE PERMITE JUSTIFICAR LA APLICACIÓN DE LA REGLA LEGAL A LOS HECHOS DEL CASO. SIEMPRE HAY QUE REFORZAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA REGLA CON APOYO EN JURISPRUDENCIA Y DOCTRINA.

C ONCLUSIÓN

DOS REGLAS ELEMENTALES:

- (A) DEBE SER CORTA
- (B) DEBE SER AUTOSUFICIENTE (LEYENDO SÓLO LA CONCLUSIÓN ES SUFICIENTE)